

DISAD pide que la histórica Bandera de España intercambiada con México resida en Santander

Propone que el Gobierno Regional solicite su custodia y la sitúe en una instalación regional en la que los escolares puedan visitarla y entender su importancia en la historia de España

Santander, 15 de Mayo de 2010. La Asociación para la Divulgación de la Hispanidad, DISAD, pidió hoy al Presidente Regional, Miguel Angel Revilla, y al Consejero de Cultura, Francisco Javier López Marcano, que soliciten al Ministerio de Defensa que la histórica bandera de España que ambos países intercambiarán mañana domingo, 16 de mayo, con México, resida en Santander. El objetivo de DISAD es que la bandera sea conservada en una instalación regional o local de máxima relevancia, en la que los escolares cántabros puedan visitarla y entender su importancia en la historia de la hispanidad.

“Símbolos como este permiten a nuestros escolares entender nuestra historia y situarse físicamente en acontecimientos que explican nuestra relación como países hermanados, que comparten vínculos históricos profundos”, señaló Eduardo Castillo, presidente de esta asociación cultural, quién ofreció a la propia asociación para trabajar conjuntamente con las instancias regionales o locales para diseñar un conjunto de contenidos que permitan contextualizar las visitas a la bandera, con un repaso a la historia común entre España y México.

RESOLUCION

Según la resolución publicada en el Boletín Oficial del Estado del pasado 8 de mayo de 2010, el interés por ambos países de recuperar estas banderas es simbólico, ya que forman parte de las últimas enseñas defendidas por los españoles en tierras mexicanas, y de las primeras banderas defendidas por los mexicanos independentistas.

El estandarte español seleccionado de forma definitiva para la permuta es una bandera que se conserva en el Museo del Ejército (número de inventario 40166), que fue tomada a las tropas del Cura Hidalgo, en el puente de Calderón en 1811, con recuadro central blanco con la imagen de la Virgen de Guadalupe en anverso y escudete con el águila sobre el nopal y con una serpiente en su pico, con la imagen de San Miguel a modo de timbre, en el reverso.

Esta bandera fue tomada a las tropas mexicanas por las tropas españolas en los enfrentamientos del Puente del Calderón, el 17 de enero de 1811, y se caracteriza por los emblemas adoptados por los mexicanos en los comienzos de su rebelión del color azul y de la imagen de la Virgen de Guadalupe.

Por parte mexicana se entrega una bandera de infantería que se conserva en el Museo de Chapultepec (número de inventario 10-115238). En concreto se trata de una bandera Coronela del Batallón del Rey Fernando con el estandarte real, que forma parte de las cuatro enseñas tomadas a la expedición del General Barradas tras la batalla de Tampico, el 13 de septiembre de 1829, en su intento de tomar la ciudad de México.